


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 53

30 de diciembre de 2011

SUMARIO . Pág. 5632

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000061-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

5636

PNL/000061-03

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

5637

PNL/000068-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de una cuarta Zona Básica de Salud en Segovia y a la construcción del Centro de Salud Segovia IV, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

5638



Páginas

PNL/000078-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

5639

PNL/000078-03

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

5640

PNL/000082-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en el Centro de Salud Ponferrada IV (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

5641

PNL/000084-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a Parque Arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

5642

PNL/000105-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para permitir el inicio de las obras del Nuevo Conservatorio Profesional de Música de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

5643



Páginas

PNL/000107-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de aulas de escolarización para personas con trastornos del espectro autista y discapacidades del desarrollo en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

5644

PNL/000118-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración oficial del Camino Castellano-Aragonés como vía histórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

5645

PNL/000150-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos para 2012 las dotaciones relacionadas con los programas “Fray Luis de León” y “Erasmus”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

5646

PNL/000161-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las pruebas de selección para formar parte de la Joven Orquesta Sinfónica de Castilla y León y de la Joven Banda de Castilla y León, así como a incluir en las bases medios que garanticen la participación de profesores de las distintas especialidades instrumentales convocadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.

5647

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

Cambios habidos en la Composición de las Comisiones

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación.

5648



Páginas

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

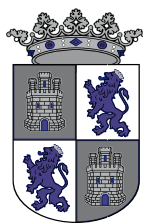
Resolución de 19 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de seguridad de la sede de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos, por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada. (Años 2012-2013, prorrogable) (Expte.: PA5/2011).

5649

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se habilita como período extraordinario de sesiones el mes de enero de 2012 para la tramitación y aprobación por las Cortes de Castilla y León del Proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2012, y para la tramitación parlamentaria tanto de los Informes de Fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León que a la finalización del presente periodo de sesiones se encuentren presentados ante la Cámara y pendientes de ser sustanciados por ésta como de los Proyectos de Actos Legislativos de la Unión Europea.

5652



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000061-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000061, formulada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L-61, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario.

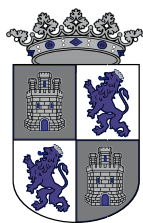
Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar el Decreto 61/2005 con el fin de hacer compatible el mismo con la normativa europea sobre periodos mínimos de descanso entre jornada y jornada del personal sanitario, sin menoscabo del servicio público, sin incremento de los costes de coordinación y sin perjuicio alguno de los derechos del personal sanitario, contando siempre con los órganos de representación de los empleados públicos del sistema de salud de Castilla y León.”

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000061-03 *Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000061, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas urgentes para la regulación del contenido del Decreto 61/2005 de jornada del personal sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011, aprobó la siguiente

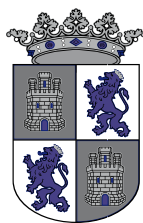
RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas oportunas para hacer compatible de forma expresa el cumplimiento del Decreto 61/2005, llamado de Jornada, que establece una jornada de 1.533 horas, con el cumplimiento de la normativa europea sobre periodos mínimos de descanso entre jornada y jornada del personal sanitario, sin menoscabo del servicio público, sin incremento de los costes de coordinación y sin perjuicio alguno de los derechos del personal sanitario, contando siempre con los órganos de representación de los empleados públicos del sistema de salud de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000068-02 *Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de una cuarta Zona Básica de Salud en Segovia y a la construcción del Centro de Salud Segovia IV, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000068, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de una cuarta Zona Básica de Salud en Segovia y a la construcción del Centro de Salud Segovia IV, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

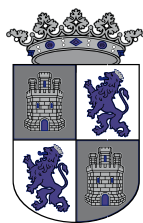
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que:

- 1.- Modifique la Ordenación Sanitaria de Segovia y cree una Zona Básica de Salud en la capital.
- 2.- Que se incluya en el II Plan de Infraestructuras 2012-2020 la construcción del Centro de Salud Segovia IV, en los terrenos disponibles para tal fin, garantizando así los derechos de los ciudadanos a los servicios sanitarios.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000078-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000078, formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L-78, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero.

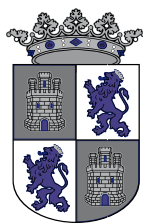
Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar, en el año 2012, la construcción del Hospital de Aranda de Duero, elaborando y aprobando los Planes necesarios, y realizando, en colaboración con el Ayuntamiento de Aranda de Duero, los trámites para la plena disposición de los terrenos.”

Valladolid, 22 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000078-03 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

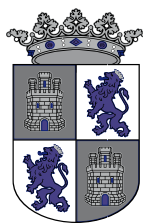
PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2011, los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000078, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000082-02 *Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en el Centro de Salud Ponferrada IV (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000082, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en el Centro de Salud Ponferrada IV (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 13 de octubre de 2011, aprobó la siguiente

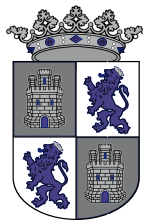
RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el próximo procedimiento de adquisición de ecógrafos se incluirá uno para el Centro de Salud de Ponferrada IV. Asimismo, cuando se concluya la conexión informática de los servicios de oftalmología del Hospital de El Bierzo se implantará un retinógrafo en función de la disponibilidad presupuestaria.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000084-02 *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a Parque Arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

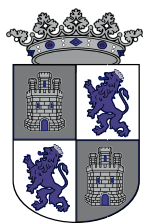
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000084, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a Parque Arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000105-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para permitir el inicio de las obras del Nuevo Conservatorio Profesional de Música de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

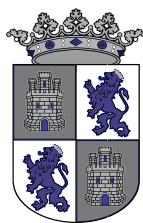
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000105, presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para permitir el inicio de las obras del Nuevo Conservatorio Profesional de Música de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000107-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de aulas de escolarización para personas con trastornos del espectro autista y discapacidades del desarrollo en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

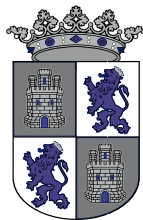
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000107, presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de aulas de escolarización para personas con trastornos del espectro autista y discapacidades del desarrollo en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000118-02 *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración oficial del Camino Castellano-Aragonés como vía histórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

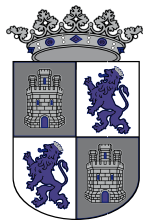
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000118, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración oficial del Camino Castellano-Aragonés como vía histórica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000150-02 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos para 2012 las dotaciones relacionadas con los programas “Fray Luis de León” y “Erasmus”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

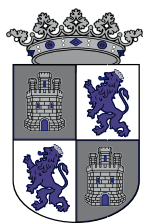
PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2011, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000150, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos para 2012 las dotaciones relacionadas con los programas “Fray Luis de León” y “Erasmus”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000161-02 *Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Agudíez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las pruebas de selección para formar parte de la Joven Orquesta Sinfónica de Castilla y León y de la Joven Banda de Castilla y León, así como a incluir en las bases medios que garanticen la participación de profesores de las distintas especialidades instrumentales convocadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000161, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Agudíez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las pruebas de selección para formar parte de la Joven Orquesta Sinfónica de Castilla y León y de la Joven Banda de Castilla y León, así como a incluir en las bases medios que garanticen la participación de profesores de las distintas especialidades instrumentales convocadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011, aprobó la siguiente

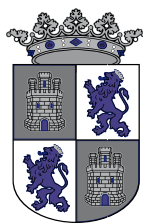
RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir, en las bases de la convocatoria para la selección de nuevos integrantes de la JOSCYL y de la JOBASCYL, medios que garanticen la participación de profesores de las diferentes especialidades instrumentales convocadas, de todos los Conservatorios Profesionales de Castilla y León, como miembros de los tribunales del proceso de selección para entrar a formar parte de las citadas agrupaciones sinfónicas.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

Cambios habidos en la Composición de las Comisiones

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

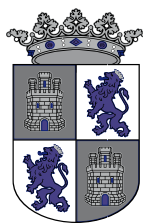
La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, procedió a la elección de Vicepresidenta de la referida Comisión, resultando elegida la Ilma. Sra. D.^a

- María Isabel Blanco Llamas (Grupo P. Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

Resolución de 19 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de seguridad de la sede de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos, por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada. (Años 2012-2013, prorrogable) (Expte.: PA5/2011).

En cumplimiento del artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA

a) Organismo: CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.

c) Número de Expediente: PA5/2011

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo: Contrato de Servicio.

b) Descripción: Servicio de seguridad de la Sede de las Cortes de Castilla y León y Seguridad Externa de Altos Cargos.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Castilla y León, número 198, de fecha 13 de octubre de 2011.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deberán soportar las Cortes de Castilla y León, asciende a 817.796,81 Euros bianuales más el 18 % de IVA (147.203,43 €). Suma: 965.000 Euros bianuales.



El valor estimado del contrato, según lo dispuesto en el artículo 76 LCSP, es de 1.635.593,62 Euros, correspondiente al presupuesto de licitación bianual, sin IVA, y en atención a las dos posibles prórrogas.

5. ADJUDICACIÓN

a) Fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 1 de diciembre de 2011.

b) Contratista: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL GRUPO NORTE, PROSINTEL, S. A. CIF: A-47200852, con domicilio en: P.º Arco del Ladrillo, 90 2.ª Planta Oficina, 4, 47008, Valladolid, Tfno.: 902 37 00 07 y 983 45 70 74, Fax: 902 37 00 08 y 983 22 01 66, Número de registro de entrada 4703, fecha de registro de entrada 14/11/2011

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Presupuesto bianual:.....812.024,00 €

18 % IVA.....146.164,32 €

Suma.....958.188,32 €

24.048 horas/año de vigilantes de seguridad (a 13,25 €/hora). Personal 13,5 vigilantes seguridad y 4.300 horas año de seguridad externa (a 20,32 €/hora), 2 escoltas.

Importe hora por servicios extraordinarios14,58 €

18 % IVA.....2,62 €

Suma.....17,20 €

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexos.

6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en la Web de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 19 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Josefa García Cirac



ANEXO

Servicio de seguridad de la Sede de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos (Años 2012-2013, prorrogables) (Expte: PA5/2011).

INFORME FINAL SOBRE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

I) PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA PROSINTEL-GRUPO NORTE, RESPECTO A CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE.

CRITERIO 2.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OFERTADO: (SUMA PUNTOS)	18 puntos
CRITERIO 3.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL (SUMA PUNTOS)	16 puntos
CRITERIO 4.- OTRAS MEJORAS PROPUESTAS POR EL LICITADOR (SUMA PUNTOS)	5 puntos
CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE. Suma puntos	39 puntos

II) PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA PROSINTEL-GRUPO NORTE, RESPECTO A CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE.

Criterio	Puntos
1.- OFERTA ECONÓMICA DEL CONTRATO	55 puntos
2.- OFERTA ECONÓMICA DE LAS HORAS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3 puntos
CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE. Suma puntos	58 puntos

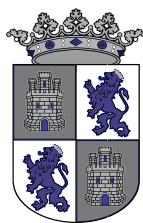
RESUMEN DE VALORACIÓN CRITERIOS

Criterio	Puntos
CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE	39 puntos
CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE	58 puntos
SUMA TOTAL	97 puntos

A la vista de los resultados de la valoración, se recomienda proponer la adjudicación del contrato a favor de la empresa PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL GRUPO NORTE, PROSINTEL, S. A.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de noviembre de 2011

Jefe de Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros
Fdo.: Tomás de las Heras Alonso



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se habilita como período extraordinario de sesiones el mes de enero de 2012 para la tramitación y aprobación por las Cortes de Castilla y León del Proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2012, y para la tramitación parlamentaria tanto de los Informes de Fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León que a la finalización del presente periodo de sesiones se encuentren presentados ante la Cámara y pendientes de ser sustanciados por ésta como de los Proyectos de Actos Legislativos de la Unión Europea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2012, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, ha adoptado el acuerdo de habilitar como período extraordinario de sesiones el próximo mes de enero de 2012 para la tramitación y aprobación por las Cortes de Castilla y León del Proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2012, y para la tramitación parlamentaria tanto de los Informes de Fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León que a la finalización del presente periodo de sesiones se encuentren presentados ante la Cámara y pendientes de ser sustanciados por ésta como de los Proyectos de Actos Legislativos de la Unión Europea.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes